

plejo Hospitalario «Cristal-Piñor», a partir de las nueve horas del día 16 de mayo de 1997.

8. *Garantías exigidas:* Provisional, 2 por 100 del importe del presupuesto correspondiente al lote o lotes a los cuales se concurra (ver cláusula 9.2.10) del pliego de cláusulas administrativas particulares; definitiva, 4 por 100 del importe de licitación (ver cláusula 13.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares).

9. *Modalidades básicas de financiación y de pago:* Ver pliego de cláusulas administrativas.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la unión de empresas adjudicatarias de la contratación:* UTE.

11. *Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el proveedor:* Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Tres meses desde la apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Ver pliego de cláusulas administrativas.

14. *Información complementaria:* Ver pliego de cláusulas administrativas.

15. *Fecha de publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» del anuncio de información previa o mención de su no publicación:*

16. *Fecha de envío del anuncio:* 13 de marzo de 1997.

17. *Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* Reservado a la OPOCE.

18. *Anuncios:* El importe del anuncio de la presente Resolución correrá a cargo del/los adjudicatario/s.

Orense, 5 de marzo de 1997.—El Director gerente, Pedro A. Soler Bordoy.—18.171-2.

**Resolución del Complejo Hospitalario «Juan Canalejo-Marítimo de Oza» del Servicio Gallego de Salud por la que se anuncia concurso público, por el procedimiento abierto, para la contratación del suministro de sillas de ruedas infantiles (contrato plurianual).** (C. P. 33/97).

El Director-Gerente del Complejo Hospitalario «Juan Canalejo-Marítimo de Oza», en virtud de las atribuciones que le han sido delegadas por Orden de 22 de mayo de 1996, sobre delegación de competencias en órganos centrales y periféricos del Servicio Gallego de Salud, y una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, resuelve anunciar la contratación del suministro que a continuación se cita:

1. *Nombre, dirección, números de teléfono, telegrafo, télex y telefax del órgano de contratación:* Servicio de Contratación del complejo hospitalario «Juan Canalejo-Marítimo de Oza». Planta tercera de la Escuela Universitaria de Enfermería (anexa al hospital «Juan Canalejo»). Xubias de Arriba, número 84, 15006 La Coruña. Teléfono (981)17 80 73. Telefax: (981) 17 80 32.

2. a) Modalidad de adjudicación elegida: Abierta.

b) Forma del contrato que es objeto de la licitación: Concurso.

3. a) Lugar de entrega: Hospital «Juan Canalejo» (La Coruña).

b) Naturaleza y cantidad de los productos que deban suministrarse: Número de referencia de la CPA (clasificación estadística de los productos por actividades): Suministro de sillas de ruedas infantiles.

Presupuesto total: 62.247.500 pesetas.

c) Indicações relativas a la posibilidad de que los proveedores presenten propuestas para determinadas partes de los suministros requeridos: El concurso se desglosa en cinco lotes que pueden ser objeto de licitación y adjudicación separadamente:

Lote 1.—Silla infantil de empuje standard: 3.132.500 pesetas.

Lote 2.—Silla infantil de empuje posicionadora: 16.170.000 pesetas.

Lote 3.—Silla infantil de gran discapacidad: 22.645.000 pesetas.

Lote 4.—Silla infantil autopropulsable: 19.250.000 pesetas.

Lote 5.—Silla infantil de empuje plegable en bastón: 1.050.000 pesetas.

4. *Plazo de entrega eventualmente impuesto:* A demanda del Servicio de Compras y Suministros.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse el pliego de condiciones y los documentos complementarios: Servicio de Contratación del hospital «Juan Canalejo».

b) Fecha límite para efectuar dicha solicitud: 15 de abril de 1997.

c) En su caso, importe y modalidades de pago de la suma que deba abonarse para obtener dichos documentos: Ninguno.

6. a) Fecha límite de recepción de las propuestas: 23 de abril de 1997.

b) Dirección a la que deben enviarse: Registro General del Complejo Hospitalario «Juan Canalejo-Marítimo de Oza», planta baja del hospital «Juan Canalejo». Xubias de Arriba, número 84, 15006 La Coruña.

c) Lengua o lenguas en que deben redactarse: Gallego o castellano.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Apertura en acto público.

b) Fecha, hora y lugar de dicha apertura: Sala de juntas de Gerencia del complejo hospitalario «Juan Canalejo-Marítimo de Oza». Planta baja de la Escuela Universitaria de Enfermería (anexa al hospital «Juan Canalejo»), Xubias de Arriba, número 84, 15006 La Coruña. A las diez horas del día 5 de mayo de 1997.

8. *Garantía exigidas:* Provisional del 2 por 100 del presupuesto de cada lote. Definitiva del 4 por 100 del presupuesto de cada lote.

9. *Modalidades básicas de financiación y pago y/o referencias a textos que las regulan:* Abonos en cuenta mediante transferencia, con periodicidad mensual.

10. *En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la unión de empresas adjudicatarias de la contratación:* Unión Temporal de Empresas.

11. *Datos referentes a la situación del proveedor y datos y formalidades necesarios para la evaluación de las condiciones de carácter económico y técnico que deba reunir el proveedor:* Ver cláusula 7.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. *Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones económicas.

13. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:*

Oferta económica: 40 por 100.

Calidad de los materiales: 40 por 100.

Servicio técnico del suministro: 20 por 100.

Proyecto de servicio para el hospital:

Diseño de hoja de prescripción.

Asistencia a la adaptación de la silla al usuario.

Garantía de los materiales y plazos de entrega.

14. *En su caso, prohibición de las variantes:* Se admite hasta una variante.

15. *Información complementaria:* Servicio de Contratación del complejo hospitalario «Juan Canalejo».

16. *Fecha de publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» del anuncio de información previa o mención de su no publicación:* 26 de noviembre de 1996.

17. *Fecha de envío del anuncio:* 18 de marzo de 1997.

18. *Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas (reservado a la OPOCE):*

La Coruña, 12 de marzo de 1997.—El Director gerente, Jesús Caramés Bouzán.—18.160-2.

**Resolución del Complejo Hospitalario «Juan Canalejo-Marítimo de Oza» del Servicio Gallego de Salud por la que se anuncia concurso público, por el procedimiento abierto, para la contratación del suministro de sillas de ruedas manuales (contrato plurianual).** (C. P. 27/97).

El Director-Gerente del Complejo Hospitalario «Juan Canalejo-Marítimo de Oza», en virtud de las atribuciones que le han sido delegadas por Orden de 22 de mayo de 1996, sobre delegación de competencias en órganos centrales y periféricos del Servicio Gallego de Salud, y una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, resuelve anunciar la contratación del suministro que a continuación se cita:

1. *Nombre, dirección, números de teléfono, telegrafo, télex y telefax del órgano de contratación:* Servicio de Contratación del complejo hospitalario «Juan Canalejo-Marítimo de Oza». Planta tercera de la Escuela Universitaria de Enfermería (anexa al hospital «Juan Canalejo»). Xubias de Arriba, número 84, 15006 La Coruña. Teléfono (981) 17 80 73. Telefax: (981) 17 80 32.

2. a) Modalidad de adjudicación elegida: Abierta.

b) Forma del contrato que es objeto de la licitación: Concurso.

3. a) Lugar de entrega: Hospital «Juan Canalejo» (La Coruña).

b) Naturaleza y cantidad de los productos que deben suministrarse: Número de referencia de la CPA (clasificación estadística de los productos por actividades): Suministro de sillas de ruedas manuales.

Presupuesto total: 116.620.000 pesetas.

c) Indicações relativas a la posibilidad de que los proveedores presenten propuestas para determinadas partes de los suministros requeridos: El concurso se desglosa en siete lotes que pueden ser objeto de licitación y adjudicación separadamente:

Lote 1.—Silla standard: 3.150.000 pesetas.

Lote 2.—Silla polifacética: 12.915.000 pesetas.

Lote 3.—Silla ligera: 57.960.000 pesetas.

Lote 4.—Silla ultraligera: 14.875.000 pesetas.

Lote 5.—Silla ultraligera (altas prestaciones): 10.237.500 pesetas.

Lote 6.—Silla polivalente (manual/electrónica): 8.820.000 pesetas.

Lote 7.—Silla bipedestación (manual): 8.662.500 pesetas.

4. *Plazo de entrega eventualmente impuesto:* A demanda del Servicio de Compras y Suministros.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse el pliego de condiciones y los documentos complementarios: Servicio de Contratación del hospital «Juan Canalejo».

b) Fecha límite para efectuar dicha solicitud: 15 de abril de 1997.

c) En su caso, importe y modalidades de pago de la suma que deba abonarse para obtener dichos documentos: Ninguno.

6. a) Fecha límite de recepción de las propuestas: 23 de abril de 1997.

b) Dirección a la que deben enviarse: Registro General del Complejo Hospitalario «Juan Canalejo-Marítimo de Oza», planta baja del hospital «Juan Canalejo». Xubias de Arriba, número 84, 15006 La Coruña.

c) Lengua o lenguas en que deben redactarse: Gallego o castellano.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Apertura en acto público.

b) Fecha, hora y lugar de dicha apertura: Sala de juntas de Gerencia del Complejo Hospitalario «Juan Canalejo-Marítimo de Oza». Planta baja de la Escuela Universitaria de Enfermería (anexa al hospital «Juan Canalejo»), Xubias de Arriba, número 84, 15006 La Coruña. A las diez horas del día 5 de mayo de 1997.

8. *Garantía exigidas:* Provisional del 2 por 100 del presupuesto de cada lote. Definitiva del 4 por 100 del presupuesto de cada lote.